

PROPOSICIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE, PSOE Y PODEMOS SOBRE LOS PROBLEMAS DE ESCOLARIZACIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE GETAFE

Un año más tiene lugar el proceso de escolarización en nuestro municipio, y un año más se suceden los problemas motivados por la pésima gestión llevada a cabo en materia educativa por la Comunidad de Madrid, que bajo la falsa premisa de la “libertad de elección”, castiga a las familias que deciden llevar a sus hijas e hijos a la escuela pública.

La falta de planificación, sumada a otros factores, ha generado una vez más, un fin de curso lleno de incertidumbre para aquellas familias que no han encontrado respuesta en el centro elegido como primera opción. Como origen de este problema podríamos señalar tres circunstancias:

En primer lugar, que toda la ciudad se considera área única. En segundo lugar, y unido a lo anterior, la construcción por fases, que retrasa de manera intencionada la apertura de nuevos centros públicos en los nuevos barrios.

Así, unos 60 niñas y niños de Los Molinos han sido desplazados de su barrio, pues el CEIP Miguel de Cervantes ha ofertado 100 plazas, frente a las 159 solicitudes recibidas, y lo mismo les pasa a los 35 solicitantes que se han quedado sin plaza en el CEIP María Blanchard, en Buenavista, centro cuya segunda fase, prevista para septiembre de 2020, no se ha iniciado.

La zona única no tiene en cuenta la configuración urbanística de Getafe, donde algunos de sus barrios están separados por carreteras o a una considerable distancia unos de otros.

La tercera circunstancia, que incluye a las otras dos, es la decidida voluntad del gobierno de la Comunidad de Madrid de empujar a las familias a que desistan de elegir la escuela pública, buscando agotar su paciencia y castigando a quienes, a pesar de ello, siguen insistiendo en llevar a sus hijas e hijos a un centro público.

En resumen, el notable déficit de centros públicos en los nuevos desarrollos urbanísticos y las elevadas ratios en los ya existentes demuestra que la “libertad de elección” en que se amparan no es más que un eslogan que sirve para ocultar su afán privatizador, castigando a las familias que no optan por el modelo educativo privado-concertado, que el gobierno de la Comunidad de Madrid promueve. Lo que han conseguido las políticas del Partido Popular con este modelo de “libertad de elección” es promover la segregación.

Por todo ello, y entendiendo que la escuela pública es un eje vertebrador fundamental de cualquier sistema que pueda considerarse legítimamente democrático, planteamos al Pleno del Ayuntamiento de Getafe los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a derogar la zona única, y la recuperación de las diferentes zonas de escolarización, de modo que la elección de las familias se pueda combinar con una planificación educativa adecuada que no deje a nadie fuera del centro público elegido.

SEGUNDO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que cada una de las zonas cuente con todos los servicios y centros públicos necesarios (escuelas infantiles, casas de niños, colegios e institutos).

TERCERO.- Instar a la Comunidad de Madrid a que elimine la construcción de centros por fases, así como que agilice la construcción de los centros aún por terminar.

CUARTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a recuperar las comisiones de escolarización con participación efectiva de los sectores afectados: administración, (Inspección), Ayuntamiento, representantes de los centros (directores), representantes del profesorado (sindicatos) y representantes de las familias (Ampas).

QUINTO.- Instar a la Comunidad de Madrid a reducir las ratios de todas las etapas educativas, y fundamentalmente en el 2º ciclo de educación infantil con un máximo de 20 alumnos/as por aula para generar plazas vacantes en primero de Ed. Primaria y poder atender la salida de los niños y niñas procedentes de las EEII municipales y otras demandas.

SEXTO.- Instar a la DAT Sur la aplicación de un punto adicional en el baremo para las solicitudes del alumnado que ha estado escolarizados hasta los 6 años en las escuelas infantiles municipales para que puedan optar al primer curso de Educación Primaria en los centros públicos de los barrios dónde están ubicadas dichas escuelas infantiles municipales.

SÉPTIMO.- Instar a la Comunidad de Madrid a considerar como zonas diferenciadas en el municipio de Getafe a efectos de escolarización, a los barrios del Sector-3-Buenavista, Perales y el Bercial

En Getafe, a 15 de julio de 2020

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
MÁS MADRID COMPROMISO CON GETAFE



Jesús Pérez Gómez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
PODEMOS



Carlos Daniel Enjuto Domínguez

PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA



Herminio Vico Algaba